

IQUIQUE, 26 de enero del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0175.-

siguiente Decreto:

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 034 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 23.01.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Recital Poético: Praderas de Posidonia*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Norma Chávez Lillo de la Facultad de Ciencias Humanas.


COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/SEG/rcc



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



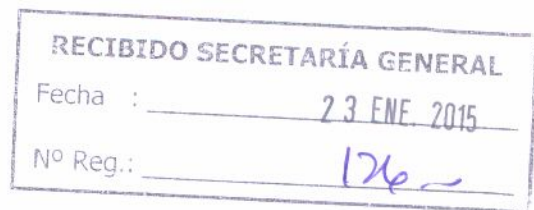
28 ENE 2015





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.



MEMORANDO N°034/2015

IQUIQUE, enero 23 del 2015.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES,
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Recital Poético: Praderas de posidonia", perteneciente a la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.
LOO/ebb.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE

RECIBIDO

14 ENE 2015

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

PROYECTO EXTENSION


UNIVERSIDAD ARTURO PRAT			
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES			
Fecha de Recepción	13	01	2015
Nº de Ingreso	15: 20 hrs.		

"Recital poético: Praderas de posidonia"

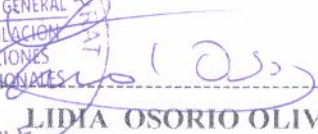
FECHA


NORMA CHAVEZ LILLO
JEFE DE PROYECTO


FECHA


MARGARITA BRICENO TOLEDO
VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y POSTGRADO

14/01/2015
FECHA


LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INTITUCIONALES

22-01-15
FECHA


HECTOR VARAS MEZA
VICERRECTOR
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

“Recital poético: Praderas de posidonia”

1.2. Unidades Académicas Participantes:

- Vicerrectoría de Investigación Innovación y Postgrado
- Facultad de Ciencias Humanas

1.3. Nombre y Firma de persona Responsable

- Sra. Norma Chavez Lillo

1.4. Departamento al que pertenece:

- Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

1.5. Cargo del Académico Responsable

- Coordinadora de Postgrado del Centro Docente de Vinculación Santiago.

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

- 1 hora.



1.7. V°/B° Vicerrectora de Investigación Innovación y Postgrado

1.8. Fecha de inicio de la actividad

- 15 de enero de 2015

1.9. Fecha de término de la actividad

- 15 de enero de 2015

1.10. Número de Sesiones

- 1 sesión.

1.11. Horario

PROGRAMA VISITA DRA. JULIA BARELLA VIGAL U.A.H.

Enero 15:

12:00 horas: Acreditación de invitados.

12:15 horas: Presenta la profesora de la Universidad de Los Lagos, doctora Mita Valvassori.

12:20 horas: Recital Poético: Praderas de Posidonia (Doctora Julia Barella Vigal)

1.12. Recinto

- Sala de clases Centro Docente y Vinculación Santiago.

1.13. Cupos

- 20 personas

1.14. Expositores contratados para el Programa

No aplica

1.15. Académicos Co-Participantes:

No aplica



SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

La actividad está orientada a los académicos y estudiantes de la Universidad Arturo Prat y Público en general.

2.2. Descripción del Proyecto

En esta actividad se realizará el recitado poético de las Praderas de Posidonia, en que autora nos transmite en este poemario la suficiente dosis para que la zozobra que impregna todo el libro se exorcise tornando pérdidas y ausencias en futuro esperanzador, libre de lastre.

2.3. Objetivos Académicos:

Dar a conocer a nuestros académicos y estudiantes realidad Europea en el ámbito de las publicaciones y Literatura.

Incentivar las actividades de Innovación en la Universidad Arturo Prat, que facilitan el acceso a recursos de manejo autónomo que contribuyan a mejorar la expresión escrita.

Motivar la participación de los estudiantes y académicos en actividades de difusión para fortalecer la elaboración de documentos propios.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

Desde el año 2012 fue creada la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado y durante este periodo se han realizado actividades que promueven la participación de académicos y estudiantes en su formación profesional, en esta oportunidad conocer una muestra literaria de Europa.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

En un ambiente literario propicio, la doctora realiza recitado de su publicación deleitando con Los poemas de *Praderas de Posidonia*, obra que nos lleva a un mundo de intimidad, hondura y oficio

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente: NO APLICA

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos: NO APLICA

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

- Exposición



SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto: 100.000
Pasajes Internacionales
Pasajes Nacionales

Gastos Operativos 0
Otros Servicios 0

COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$100.000

3.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas NO APLICA
Unidades Académicas Internas

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa X Educación a Distancia _____
Publicación _____ Expos. o muestras _____ Concurso _____

